

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CHACO

DOMICILIO LEGAL: SANTA MARIA DE ORO 1460

ACTIVIDAD PRINCIPAL: POLITICA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/09/2016

CÓDIGO 195

CUIT N°: 33715446249

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 2

INICIADO EL: 01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD 3be55f70f7

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

SENA	EMERECIANO	PRESIDENTE
VILLALBA MARSALL	CHRISTIAN ADRIAN	TESORERO
ACUÑA	VERONICA MARCELA	APODERADO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	5.691,43	7.160,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		5.691,43	7.160,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		5.691,43	7.160,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
31/12/2017Ejercicio al
31/12/2016

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

0,00

0,00

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

0,00

0,00

TOTAL PASIVO

0,00

0,00

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo

5.691,43

7.160,00

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

5.691,43

7.160,00

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

5.691,43

7.160,00

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	0,00	25.000,00
TOTAL RECURSOS		0,00	25.000,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	0,00	17.840,00
TOTAL GASTOS		0,00	17.840,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-1.468,57	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-1.468,57	7.160,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-1.468,57	7.160,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	7.160,00			7.160,00	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	7.160,00			7.160,00	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-1.468,57			-1.468,57	7.160,00
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	5.691,43	0,00	0,00	5.691,43	7.160,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCO	7.160,00	
Total de efectivo al inicio	7.160,00	25.000,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCO	5.691,43	
Total de efectivo al cierre	5.691,43	7.160,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-1.468,57	-17.840,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
GASTOS OPERATIVOS	1.468,57	
Total	1.468,57	17.840,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-1.468,57	-17.840,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-1.468,57	-17.840,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
Total		0,00	0,00
Pagos			
Total		0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
Actividades de Financiación			
Cobros			
Total		0,00	0,00
Pagos			
Total		0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
Total		0,00	0,00
Aplicaciones			
Total		0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-1.468,57	-17.840,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO**

Anexo N° I

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	0,00	0,00	25.000,00
Totales del período actual	0,00	0,00	25.000,00
Totales del período anterior	25.000,00		25.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO

Anexo N° III

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Papelería e Impresiones	0,00	0,00	340,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional		0,00	17.500,00
Totales del período actual	0,00	0,00	17.840,00
Totales del período anterior	17.840,00		17.840,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Código de seguridad: 3be55f70f7

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.468,57	0,00
TOTAL	1.468,57	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.468,57	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Código de seguridad: 3be55f70f7

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS		31/12/2017	31/12/2016
1.1.01.00	Caja	4.160,00	7.160,00
1.1.04.00	BANCOS	1.531,43	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.531,43	0,00
	BANCO NACION ARGENTINA Cuenta :4290109702	1.531,43	
TOTAL		5.691,43	7.160,00

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2017.-

NORMAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el partido para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente al ejercicio anterior.

PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas 8, 11, 16 y 41 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco.

UNIDAD DE MEDIDA – CONSIDERACION DE LOS EFECTOS ED LOS CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea cumpliendo con el requisito legal de presentarlos en moneda constante. No se ha reconocido los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, conforme la normativa profesional contable argentina vigente en la Provincia del Chaco.

COMPARABILIDAD

Sólo el Estado de Situación Patrimonial es directamente comparable con el ejercicio anterior El ejercicio Finalizado el 31/12/2016 fue de duración irregular.

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

NOTA 1: CAJA Y BANCOS

Este rubro esta valuado al valor nominal y conformado de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

**PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL
CHACO**

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/04/2018

Código de seguridad: 3be55f70f7

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sr Presidente

PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO
CUIT: 33-71544624-9
Domicilio: Santa Maria de Oro n°1460 –Resistencia – Chaco

Informe sobre los Estados Contables.

He auditado los Estados Contables adjuntos del PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO, que comprenden el estado de situación al 31 de Diciembre del 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con los estados contables.

El Comité Ejecutivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el mismo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. del Chaco. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO al 31 de Diciembre del 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otras cuestiones

Los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2016 fueron auditados por mí con dictamen favorable si salvedades.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre del 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones previsionales.

Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, 16 de Abril del 2018.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS DEL CHACO

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 3be55f70f7

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.